

A Ñ O 2 0 1 4

PROGRAMA DE LA CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



La Fundación Sanatorio Güemes ha sido designada Sede de la Carrera de Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
residencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

Fundación  Sanatorio Güemes

I. Inserción institucional del posgrado

Denominación del posgrado

Carrera de Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Denominación del Título que otorga

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado

Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Fundación Sanatorio Güemes

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado

*Aprobación de la creación de la Carrera: Resolución (CD)
N° 345 DEL 25/04/88*

*Aprobación de la modificación de la Carrera: Resolución (CD)
474/02*

II. Fundamentación del posgrado

Capacitar al Médico Especialista con sólidos conocimientos teóricos-prácticos de Ortopedia y Traumatología Básica, Clínica y Quirúrgica y adquirir habilidades para el Diagnóstico Clínico a través de la utilización adecuada de medios auxiliares.

III. Objetivos del posgrado

- Capacitar al Médico Especialista con sólidos conocimientos teóricos-prácticos de Ortopedia y Traumatología Básica, Clínica y Quirúrgica y adquirir habilidades para el Diagnóstico Clínico a través de la utilización adecuada de medios auxiliares.
- Lograr capacitación práctica para el Diagnóstico y Terapéutica en la especialidad
- Plantear los interrogantes que enfrenta la especialidad en la actualidad
- Capacitar al Médico Especialista para desenvolverse con idoneidad académica y profesional en ámbitos de alto nivel académico.

IV. Perfil del egresado

El egresado estará capacitado para desenvolverse con idoneidad académica y profesional en los distintos ámbitos asistenciales y académicos.

V. Organización del posgrado

A. INSTITUCIONAL

Según Resolución (CS) N° 4657/05.

B. ACADÉMICA

Cuadro correspondiente al Plan de estudios

Asignatura	Carga horaria		Correlatividades
	Formación Teórica	Entrenamiento en servicio	
PRIMER AÑO			
1) Ortopedia básica	75 hs.	75 hs.	
2) Diagnóstico por imágenes	75 hs.	75 hs.	
3) Actividades teórico practicas I	105 hs.	105 hs.	
4) Ingles técnico I	45 hs.	45 hs.	
5) Ortopedia y traumatología clínica	150 hs.	150 hs.	
6) Actividades teórico practicas II	105 hs.	105 hs.	
7) Ingles técnico II	45 hs.	45 hs.	
SEGUNDO AÑO			
8) Ortopedia y traumatología quirúrgica I	150 hs.	150 hs.	Para comenzar a cursar el Segundo Año de la Carrera se debe haber aprobado todas las asignaturas correspondientes al Primer año.
9) Actividades teórico-prácticas III	105 hs.	105 hs.	
10) Ingles técnico III	45 hs.	45 hs.	
11) Ortopedia y traumatología quirúrgica II	150 hs.	150 hs.	
12) Actividades teórico-prácticas IV	105 hs.	105 hs.	
13) Ingles técnico IV	45 hs.	45 hs.	
TOTAL CARGA HORARIA	1200 hs	1200hs	2400 hs

V. Organización del posgrado

Contenidos mínimos de las asignaturas

PRIMER AÑO - 1º Semestre

ORTOPEDIA BÁSICA

- Anatomía aplicada
- Osteología
- Artrología
- Miología
- Embriología osteo-muscular
- Histología ósea
- Histología muscular
- Fisiología ósea
- Fisiología articular
- Fisiología muscular
- Anatomía Patológica osteo-articular
- Anatomía Patológica muscular
- Medicina Legal aplicada

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

- Radiología ósea
- Tomografía lineal. Su aplicación en patología ósea
- Ecografía. Su aplicación en Ortopedia.
- Xero – radiografías.
- Medicina Nuclear
- Centellograma óseo en cámara gamma.
- Arteriografía isotópica.
- Flebografía isotópica
- Radiculografía
- Mielografía
- Tomografía Axial Computada. Sus aplicaciones en Ortopedia y Traumatología.
- Resonancia Magnética Nuclear. Sus aplicaciones.

ACTIVIDADES TEÓRICO – PRÁCTICAS I

- Revistas de sala
- Ateneos generales del Servicio de evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Rotación de Pre-Grado
- Ateneos Bibliográficos

INGLÉS TÉCNICO I

- Introducción al manejo del idioma
- Lectura

PRIMER AÑO - 2º Semestre

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA CLÍNICA

- Semiología osteo-articular general
- Semiología de la columna
- Semiología del hombro
- Semiología del codo
- Semiología de muñeca y mano
- Semiología de la cadera
- Semiología de la rodilla
- Semiología del tobillo y pie
- Fracturas (Generalidades)
- Fracturas expuestas
- Patología traumática de la cadera
- Patología ortopédica de la cadera
- Patología traumática de la rodilla
- Patología ortopédica de la rodilla
- Patología traumática del tobillo y pie
- Patología ortopédica del tobillo y pie
- Patología traumática de la columna
- Patología ortopédica de la columna
- Patología traumática del hombro
- Patología ortopédica del hombro
- Patología traumática del codo
- Patología ortopédica del codo
- Patología traumática de muñeca y mano
- Patología ortopédica de muñeca y mano

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS II

- Revista de sala
- Ateneos de Evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Ateneos bibliográficos

INGLÉS TÉCNICO II

- Incorporación de lecturas de publicaciones de la especialidad en dicho idioma
- Introducción a conversación técnica

SEGUNDO AÑO - 1º Semestre

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA I

- Tratamiento quirúrgico de las patologías traumáticas.
- Tratamiento de las fracturas expuestas
- Tratamiento de las fracturas de la cadera
- Tratamiento de las fracturas de la rodilla

V. Organización del posgrado

- Tratamiento de las lesiones ligamentarias de la rodilla
- Tratamiento de las fracturas de la pierna
- Tratamiento de las fracturas de tobillo y pie
- Tratamiento de las fracturas de columna
- Tratamiento de las fracturas y luxaciones del hombro
- Tratamiento de las fracturas del húmero
- Tratamiento de las fracturas y luxaciones del codo
- Tratamiento de las fracturas del antebrazo
- Tratamiento de las fracturas de la muñeca
- Tratamiento de las lesiones traumáticas de la mano

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS III

- Revistas de Sala
- Ateneos de evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Participación activa en quirófanos en el tratamiento de lesiones traumáticas

Inglés TÉCNICO III

- Lectura de publicaciones de la especialidad
- Práctica de conversación técnica

SEGUNDO AÑO - 2º Semestre

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA II

- Tratamiento quirúrgico de las patologías ortopédicas
- Tratamiento quirúrgico de la artrosis y artritis de cadera
- Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera
- Tratamiento quirúrgico de las afecciones congénitas de cadera
- Tratamiento quirúrgico del genu varo
- Tratamiento quirúrgico del genu valgo
- Tratamiento quirúrgico de la artrosis de rodilla
- Tratamiento quirúrgico de malformaciones congénitas del pie
- Tratamiento quirúrgico del hallux valgus
- Tratamiento quirúrgico de los dedos en garra y/o martillo
- Tratamiento quirúrgico del pie cavo, del pie plano, etc.
- Tratamiento quirúrgico del hombro doloroso
- Tratamiento quirúrgico de la luxación recidivante del hombro
- Tratamiento quirúrgico del codo varo y/o valgo

- Tratamiento de la neurodocitis del cubital
- Tratamiento de los síndromes de atrapamiento nervioso
- Tratamiento quirúrgico de la mano reumática
- Tratamiento quirúrgico de las parálisis de los nervios periféricos (neurorrafia, injertos nerviosos, transferencias en las parálisis)
- Tratamiento quirúrgico de cervicobraquialgias
- Tratamiento quirúrgico de las lumbociáticas
- Tratamiento quirúrgico de la escoliosis
- Tratamiento quirúrgico de la cifosis
- Tratamiento quirúrgico de las malformaciones vertebrales
- Tratamiento quirúrgico de los tumores óseos
- Tratamiento quirúrgico de las metástasis óseas

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS IV

- Revistas de sala
- Ateneos de evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Participación activa en quirófanos en el tratamiento de las patologías consideradas en Ortopedia y Traumatología Quirúrgica II

INGLÉS TÉCNICO IV

- Lectura de publicaciones de la especialidad
- Discusión de ellas en el citado idioma
- Práctica intensiva de conversación técnica

Cursos que se dictan en la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología dirigidos a los aspirantes a especialistas.

Curso Anual "Lo Nuevo en Ortopedia y Traumatología".
Actividades teóricas y prácticas

Contenidos generales:

- Traumatismos graves de los miembros inferiores - Amputación vs. Salvataje de miembros - Síndrome del túnel carpiano - Aspectos médicos legales en Ortopedia y Traumatología - Fracturas patológicas - Oncología ortopédica - Lesiones de nervios periféricos - Resolución de defectos acetabulares - Pseudoartrosis diafisarias - Cirugía reconstructiva de la cadera - Ruptura de ligamento cruzado anterior - Fracturas expuestas - Hernia de disco cervical

Carga horaria: 28 (veintiocho horas cátedra)

Curso Anual que se lleva a cabo en las distintas sedes y dictadas por los Directores de la Carrera, Sub Directores, Profesores Adjuntos y Docentes en sus distintas categorías. Actividades teóricas y prácticas

Contenidos generales: Biología ósea - Tratamientos oncológicos - Lepra - Osteogénesis imperfecta - Neuropatías

periféricas compresivas - Pie cavo - Tratamiento de la luxación periastragalina - Enclavado endomedular - Fracturas periprotésicas - Luxaciones de prótesis - Fractura luxación de hombro - Lesiones de plexo braquial - Patología tumoral - Anatomía normal

Carga horaria: 10 horas y media

VI. Personal docente y no docente

Personal docente: permanente y transitorio previsto para el desarrollo de las actividades del proyecto de posgrado: clasificación por cargo y dedicación por asignatura

Asignatura	PERSONAL DOCENTE		
	Cargo	Dedicación	Carácter (permanente y/o transitorio) **
1) ORTOPEDIA BÁSICA	Profesor	Simple	Permanente
2) DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Profesor	Simple	Permanente
3) ACTIVIDADES TEÓRICO PRACTICAS I	Profesor	Simple	Permanente
4) INGLES TÉCNICO I	Profesor	Simple	Permanente
5) ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA CLÍNICA	Profesor	Simple	Permanente
6) ACTIVIDADES TEÓRICO PRACTICAS II	Profesor	Simple	Permanente
7) INGLES TÉCNICO II	Profesor	Simple	Permanente
8) ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	Profesor	Simple	Permanente
9) ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS III	Profesor	Simple	Permanente
10) INGLES TÉCNICO III	Profesor	Simple	Permanente
11) ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	Profesor	Simple	Permanente
12) ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS IV	Profesor	Simple	Permanente
13) INGLES TÉCNICO IV	Profesor	Simple	Permanente

** Docentes regulares, contratados, invitados, etc.

VI. Personal docente y no docente

Personal no docente afectado a las actividades del postgrado

2 (dos) secretarías.

VII. Estudiantes

a) Requisitos de admisión

1- Título de médico expedido por Universidad Nacional, Provincial, Privada reconocida o extranjera.

2- Estar comprendido en algunos de los siguientes ítems.

a- Primer año en Residencias de Ortopedia y Traumatología de tres años.

b- Los que hayan finalizado el 2º año en Residencias en Ortopedia y Traumatología de 4 años, que cuenten con un primer año de Cirugía General. Dicha residencia deberá haber sido realizada en sede reconocida.

c- Los concurrentes provenientes de Concurrencias Programáticas que hayan finalizado su tercer año en sedes reconocidas.

d- Los becarios extranjeros asimilados al régimen de Residencias que hayan completado en forma equivalente lo señalado en el ítem a y b.

b) Criterios de selección

Presentación de antecedentes curriculares, científicos y profesionales.

La admisión a la Carrera de Especialización será realizada sobre la base del asesoramiento de su Comité de Selección y Evaluación el que establecerá el orden de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta los antecedentes y la evaluación de una entrevista personal.

c) Vacantes requeridas para el funcionamiento del postgrado

Se establece un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 30 (treinta).

d) Criterios de regularidad

1- Asistir al ochenta por (80%) de las actividades teórico-prácticas de todos los módulos.

2- Rendir examen teórico – práctico al final de cada semestre siguiendo imprescindiblemente un orden correlativo de acuerdo con el plan curricular y ellos basados en una prueba teórico – práctica sobre el temario cursado

3- Los módulos de Inglés Técnico I, II, III, y IV tendrán el carácter de promoción con el ochenta por ciento (80%) de asistencia, salvo al final de la Carrera en que se realizará una evaluación teórica

4- Para poder rendir la evaluación final teórico – práctica a cargo del Comité de Selección y Evaluación de la Carrera de Especialización, los participantes deberán aprobar todos los exámenes de las materias correspondientes a Segundo año y presentar y aprobar una monografía o trabajo de investigación, para lo cual serán asesorados por los Directores de la Carrera.

5- La evaluación final teórico- práctica, se rendirá el 31 de mayo, para quienes resulten reprobados habrá una segunda fecha en la cuarta semana de junio y oportunidad en la cuarta semana de agosto del mismo año.

6- Aquél que resultare reprobado en tres oportunidades en el examen final, perderá su regularidad y deberá recurrir toda la Carrera.

7- Transcurridos 2(dos) años de haber aprobado los exámenes correspondientes al Segundo Año de la Carrera y haber presentado su Monografía en caso de no haber rendido satisfactoriamente su evaluación final, perderá su condición de Regular.

e) Requisitos para la graduación

Se le extenderá un diploma a quien haya cumplido con los requisitos establecidos anteriormente que lo acredita como *Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología*.

Los médicos extranjeros sin título revalidado, se aclarará al frente del diploma que no acredita la reválida del título de grado.

VIII. Infraestructura y equipamiento

La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un Auditorio (piso 20) con capacidad para 160 personas y equipado con computadora, dos cañones, dos pantallas, pizarra, videocassetera y equipo de audio. Sumándose al Auditorio,

la FSG cuenta con 6 aulas (3 de ellas con capacidad para 30 personas y las restantes para 15 personas), dos cañones, televisores en cada aula, pizarras y pupitres.

IX. Recursos

a) Origen de los fondos utilizados para el desarrollo de las actividades del posgrado

Fondos	Montos
Aportes de la Unidad Académica	-
Aranceles	100%
Convenios financieros con otras instituciones	-
Subsidios	-
Otros	-

b) Aplicación de los fondos destinados al posgrado

Erogaciones	Montos
Total Personal Docente	70%
Director	50%
Personal Docente	20%
Personal No Docente (1)	10%
Bienes y Servicios	20%
Otros	-

X. Mecanismos de autoevaluación

Reuniones periódicas de los Directores y Subdirectores de las distintas sedes académicas.
Encuestas a los alumnos.